Acta de Grado

Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Inscripción S.E. 7526
DANE 119743-000088

En la ciudad de Silvia, Cauca a los DIEZ (10) días del mes de DICIEMBRE DE 2.002 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO** Institución reconocida en el Nivel de Educación Media téCNICA y autorizado por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, para otorgar el título de **BACHILLER** en la modalidad **COMERCIAL** según Resolución No. 2103 del 27 de Noviembre de 2001.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de **BACHILLER TECNICO CON ESPECIALIDAD EN COMERCIO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Julia Elizabeth Velasco Morales

Identificado(a) con T.I. No. 860321-51916 de Silvia (C)

Es fiel copia del Acta original General No. 023 de fecha DIEZ (10) de DICIEMBRE de 2002, la cual consta de CUARENTA (40) alumnos graduados, que comienza con el nombre de JAZMIN DALILA BARCOS VELASCO y se termina con el nombre de INGRID JOHANA ZUÑIGA SAAVEDRA

Dada en Silvia Cauca, a los CATORCE (14) días del mes de DICIEMBRE de 2002, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994.

Firmado y Sellado por

Hna. LUZ MARY OCAMPO FLOREZ
RECTORA
C. C. No. 41.413.096 de Bogotá

CARMEN MERCEDES FERNANDEZ V.
SECRETARIA
C.C. No. 25.683.270 de Silvia (C)

CORPORACION UNIVERSITARIA
AUTONOMA
DEL CAUCA

En nombre de la

República de Colombia

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
Según Resolución 12321 de Julio de 1979 y 677 de Abril de 2003.
Considerando que conforme a las disposiciones Legales vigentes:

Julia Elizabeth Velasco Morales

Identificado con C.C. 1.064.426.720 de Silvia (Cauca)
Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios
le otorga el titulo de:

Ingeniera de Sistemas

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para el ejercicio profesional.

Dado en la Ciudad de Popayán a los 03 dias del mes de Diciembre de 2010

Registrado en el libro de Diplomas No. 001 Folio 60 Partida 176

Resolución 00297/24/11/10 Acta FAINGS 030-03-12-10

María Elena Segura Sandoval
Rectora

Graciela S. de Belalcázar
Secretaria General

No. 521